

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Plas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Plas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CON CENSURA ECLESIASTICA

LUCIO VENGOECHEA

Consulta médica y especialidad de niños.

HORAS DE ONCE A UNA

PLAZA DE SAN MIGUEL, 3

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y caucho para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pídanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

LA TRAJIDA DE AGUAS

TRIBUNA LIBRE

“El pueblo de Avila tiene la palabra.”

Así termina el artículo de fondo de EL DIARIO DE AVILA, del jueves 11 del actual, al dar cuenta de las proposiciones presentadas en nuestro Ayuntamiento para realizar el empréstito salvador de 2.500.000 pesetas.

El pueblo de Avila, que no ha debido vacilar al llamamiento, mués trase retraído y receloso, acaso por que al descender no ha mucho el termómetro paralizó los entusiasmos y dejó inertes la actividad y las energías de los avilenses ó acaso, también, por que la algarazca y bullicio que nos han precedido, hizo olvidar lo que más nos interesa y nos lanzó á la distracción y entretenimiento del ánimo, siempre preocupado.

Y como mi obsesión constante es el empréstito, comprendió sin duda uno de los ridículos máscaras que ocultan el rostro para no decir más que «no me conoces», y al propio tiempo que pronunciaba estas frases, entregóme un papelito, que leí con curiosidad: «Bromas de Carnaval. El empréstito. Opiniones comprimidas.» Carecen de gracia, según la autorizada opinión de un chirigotero banquero, pero encierran pesimismo de tal naturaleza, que dos de ellas me preocupan como buen avilense. Las copiaré:

•Preferimos tomar en firme el empréstito á ser fiadores. Pero.....no haremos ni lo uno ni lo otro. *Los mayores contribuyentes.*

«El empréstito es un negocio redondo para los banqueros, si hubiera (que no habrá) quienes le garanticen. *En el Casino.*»

Estas opiniones carnavalescas pueden que encierren algo de lo que la opinión espera, pero nos resistimos á creer que sean sancionadas con el tiempo. Nuestros establecimientos de crédito y las personas de arraigo de la ciudad, acudieron no há mucho, á un empréstito del Estado, suscribiendo cantidades de consideración y no es de presumir que se retraigan ahora.

Reconocida por los informantes ante la Comisión de aguas, y por los que no han concurrido también, la bondad y conveniencia del proyecto Aguinaga, dos banqueros, uno acreditadísimo de esta plaza, los Señores Sucesores de A. Jiménez, y otro de

Paris, Don Cipriano Bernal se obligan á tomar en firme el empréstito necesario para la ejecución de las obras, con ciertas y determinadas condiciones, de que se hará mérito después.

A conseguir su realización han de encaminarse las gestiones futuras y como la garantía según nos dicen es realmente ilusoria y así debemos creerlo dada la reconocida competencia del ingeniero Sr. Aguinaga y de los positivos rendimientos del negocio, no deben vacilar los habitantes de Avila en acudir á la demanda, ya por que el amor propio de todo avilense debe interesarse por la ejecución del proyecto, ya por que éste ha de proporcionarnos otros medios de vida y bienestar.

La Corporación municipal no ha dado su opinión respecto á las dos proposiciones presentadas: soy de los que creen que tanto la Comisión de aguas como el Ayuntamiento no deben preocuparse por ahora del estudio de ninguna, sino dar solución á dos de las cláusulas que contienen.

Exíjese en una proposición «la garantía personal mancomunada y solidaria del vecindario de Avila, ó de cincuenta como mínimum, veinticinco de ellos mayores contribuyentes», en otra «que el vecindario, con la garantía del municipio, cree un fondo de reserva para responder del pago puntual de los intereses y de la amortización de las obligaciones.»

Sacamos en consecuencia que sin garantía no hay empréstito, y por lo tanto, los pasos de la Comisión de aguas y del Ayuntamiento deben encaminarse derechamente á dar solución á este difícil problema. ¿Cómo? Nombrando comisiones en cada distrito, de personas caracterizadas, que se encarguen de visitar á todos los vecinos y de entregarles y recoger boletines de suscripción en los cuales hará constar cada cual la cantidad por que sale garante. A los hacendados forasteros y á los que sin serlo concurren en determinadas épocas á la capital, se hará extensivo el llamamiento.

Sumados después los ofrecimientos y la calidad de los suscriptores, publicándolo si se estima oportuno en los periódicos locales, la Corporación municipal decidirá si es ó no factible entrar en inteligencias y discutir condiciones con los que aspiran hoy á tomar en firme el empréstito, ó con otros que, seguramente, concurrirían mañana, proponiendo mayores ventajas.

Si la suma de garantías fuese insignificante, se desistirá desde luego: si se lograra una cantidad respetable, aproximada á lo necesario, al Ayuntamiento incumbe completarla, utilizando los medios de que disponga.

El tiempo es oro, dice una frase vulgar y de la holganza nada se consigue. A trabajar, pues con entusiasmo y decisión y cada cual que ayude lo que pueda, pues «la unión constituye la fuerza» y sin ella serán estériles y baldías las iniciativas de nadie.

V. Iturriaga y Barinaga.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Con más bríos que había terminado la anterior semana bursátil, empezó la que es objeto de esta revista. Los principales valores continuaban subiendo, y únicamente en el ligero en carecimiento de la doble pudo obser-

varse que se recargaba la situación de la plaza más de lo debido.

La deuda reguladora en pocos días había pasado de 85'90 á 83'45. Pero el miércoles por efecto de noticias poco satisfactorias recibidas de los Balkanes se produjo un violento retroceso que fué prontamente reprimido de manera que al día siguiente apenas quedaba señal de esta perturbación.

París vuelve á reaccionar y por último en la Bolsa madrileña, cubiertas anticipadamente todas las posiciones, se efectúa la liquidación en condiciones de perfecta tranquilidad hasta el extremo de no publicarse en la sesión de clausura ninguna operación á fin de mes. En resumen sigue predominando la tendencia alcista, sin que causen impresión los rumores que han circulado anunciando con insistencia la crisis total del ministerio, teniendo por segura la dimisión del ministro de la Guerra. Hace ya bastante tiempo que las novedades políticas no suelen producir efecto sensible en la cotización de los valores.

El Interior á fin del mes de Marzo queda solicitado al cambio de 87.

El Contado en partidas, gana durante la semana más de medio punto y cierra cotizándose á 86'70. Los títulos pequeños se pagan á 87'75.

Los Amortizables se mantienen firmes: el viejo gana 80 céntimos y cierra á 102'50. El nuevo avanza de 93'90 á 94'95.

El Banco de España gana dos enteros y queda cotizado á 444.

El Hispano-americano también adelanta un punto, para cerrar á 144.

El de Castilla y el Español de Crédito sostienen sus cambios respectivos de 118 á 128.

El del Río de la Plata continúa subiendo por no perder la costumbre, á impulsos de la Bolsa de París. Último cambio, 453 pesetas al Contado y 455 al próximo.

Los Tabacos han oscilado entre 393 y 394, quedando bastante flojos al primero de estos cambios.

Los Altos Hornos se cotizan á 294 y las Azucareras también aflojan obedeciendo á necesidades motivadas por la liquidación; publicanse las preferentes con rebaja de dos puntos á 806'25, al contado y 107 al próximo. Las ordinarias quedan á 40 y las obligaciones á 104.

Los Francos reaccionan en baja después de un pequeño movimiento alcista y cierran á 11'45.

Las libras á 28'11.

En París el Exterior español pierde algunos céntimos por efecto de haberse desmentido los rumores que circularon sobre supresión del affidavit; último cambio, 97'72.

José M. de Arévalo.

Máximas

El camino de la ambición conduce á precipicios cortados á pico, donde es necesario parar, retroceder, ó precipitarse por ellos.

La ambición nos hace perder muchas veces los bienes de que gozamos, corriendo en vano tras de los que ambicionamos.

La ambición es una amante pérfida que asesina á aquel que la sostiene.

CHIQUILLADAS

¡Vaya un tío del gabán que le ha salido al amigo Solórzano! ¡Ese si que es tío! Cuando el Chico en la redacción leyó los bien repunteados Pespuntos á Solórzano respiró tranquilo, por ver ya seguros y bien cosidos sus dientes y sus muelas; echó al aire de contento su gorrilla y hubiera ido de buena gana, con sus amigos los chicos á cantar á Solórzano aquello de

¡Que vá! ¡que vá!

el tío del gabán

¡mia'él! ¡mia'él!

erguido en el papel!

¡mia'él! ¡mia'él!

rebotando sandugué

¡mia'él! ¡mia'él!

manejando la mulet

¡mia'él! ¡mia'él!

preparando el volapié.

Andaba el Chico en tratos con una compañía de seguros de muelas, y miren Uds. por dónde se ha presentado valerosa, humanitaria y generosamente nada menos que el tío del gabán, acerada pluma en ristre á verse las con los pellizcantes enanos de la venta, follones, malandrines y sacamuelas del Herald, que se disponían probar la verdad y justicia de su cargo exhibiendo (¿por las calles ó el casino?) los molares del Chico; á falta de razones, dirían, muelas cantan.

El chico, tranquilo ya con tan buenas garantías, podrá conciliar el sueño, que noches pasadas jamás logró por ver constantemente en fatigosa pesadilla al Solórzano y compañía tentar contra la integridad dental de sus mandíbulas.

Por tan señalado favor y protección de mis moñetes me apresuro á manifestar mi reconocimiento y gratitud al oportuno, humorístico y maestro en quites el tío del gabán, el cual no se si usará gabán, pero que nada tiene de tío y si mucho de listo y entendido.

Dispuesto me he hallado siempre á hacer frente, aunque chico, á todos los Solórzanos, Pellizcos y Pelines, que me salieren al encuentro de mi camino emprendido, pero ahora con más bríos y ánimos al ver, también en la arena, á un tío de gabán dispuesto á romper cien lanzas por la misma causa, y con más habilidad y mejor éxito que pudiera hacerlo el chico.

Estoy seguro que así como el tío del gabán, paseándose por nuestras calles con gigantes y cabezudos, hace en ciertos días las delicias de la gentes, este otro nuevo hará con sus chistes, y sátiras las de los lectores del DIARIO; y así como también aquel otro tío del gabán que fué algún tiempo el terror y el espanto de los que temían por el sebo de sus cuerpos, éste igualmente sembrará el pánico y hará que ahuequen el ala más de un escritorzuelo novelero y cuentero aunque suele ser gente que, por sí, suelta de su cabeza poco sebo.

¡Pobre Herald! me parece que con el gabán de ese tío no vas á tener frío ¿eh...? Oye Solórzano ¿y quién te parece á tí que será ese tío del gabán? Vosotros ya apuntaréis á más de cuatro como con el Chico, y por si pudiera orientarte algo en ello te diré mi sospecha en cuanto ví la firma ¿no podrá ser algún guardafreno de los empleados en evitar el que descarrilen los trenes? Tu divagarás.

Saluda con pueril gozo y entusiasmo al tío del gabán.

El Chico.

AIRES DE LA SIERRA

Para el señor Administrador principal de Correos de Avila

Y de paso, para ver si es verdad que ahora tenemos al padrino Alcalde, que se entere también de esto el Sr. Ortuño, ilustrísimo señor Director del ramo y aunque sea el mismísimo ministro de la Gobernación, si menester fuere, por que, como se verá, el asunto lo requiere.

Se trata de que el servicio de correos, para estos pueblos enclavados en la pobre y desdichada sierra, que siempre y en todo la toca pagar los vidrios rotos, amén de pagar las demás gabelas como sus congéneres, se hace, el servicio, digo, de un modo intolerable, que exige inmediato y radical remedio.

No sé en virtud de qué órdenes, de qué disposiciones, contratos, convenios ó lo que sea, ni si con carácter interino ó definitivo, es el caso, que, desde hace unos días, sin previo aviso al público, ni participándosele después de ejecutarlo, bien que no es menester pues que ya se viene enterando y no con gusto, de ello, el coche correo que hace ese servicio entre Avila y Arenas, sale de aquella capital á las siete y media próximamente y llega á la Fonda de Santa Teresa á las tres, ó más de la tarde, muy rara vez antes.

Como nunca llueve á gusto de todos, esa medida, que resultará muy cómoda para los viajeros, es grande y gravemente perjudicial, para los que, en virtud de ella, reciben el correo con el retraso que explicaré y con los perjuicios, algunos irremediables, que todo trastorno en tan serio servicio acarrea.

Servicio que jamás se pospuso á la comodidad del viajero, sino lo contrario.

Entraré en detalles para que el señor Ortuño ó quien corresponda se entere y lo remedie, como confío en que lo hará, en cuanto se aperciba de la importancia y trascendencia que trae para estos pueblos, una reforma que parece á primera vista nimia ó pueril y es en realidad grave y perjudicial.

El peatón cartero que recoge y reparte la correspondencia de Navadillos, Garganta del Villar y San Martín de la Vega, la toma de la Estafeta de Cepeda y reside en Navadillos, aun cuando, según creo, sea peatón de Cepeda á San Martín de la Vega.

Esto no importa, porque, resida donde quiera, hasta aquí, ha cumplido el servicio «diario» y admirablemente. No son, pues los peatones, culpables de lo que hoy ocurre y desde aquí denuncio.

Entre recepción de balsa, distribución á los peatones (también la recoge allí el de Navalacruz) y demás diligencias de entrega etc., se pasa cerca de una hora; de modo que son ya las cuatro cuando el peatón puede salir de Cepeda y á veces más tarde.

Pues saliendo á esa hora de Cepeda, con el estado actual de los caminos (y aunque estén buenos) en este país y en la época presente, ni ese peatón ni nadie (y yo sino que venga y lo intente el inventor de esa reforma) puede hacer el recorrido de Garganta, la Vega y Navadillos, en las pocas horas que restan de día; y de noche, tras de ser inhumano, sería inútil, exigir caminar á ninguna persona, por que sería darla el pasaporte para la sepultura, por la puerta de la muerte

por inanición; viaje que presumo aceptarían pocos.

Por eso ese peatón, necesariamente, tiene que limitarse á ir á Garganta los días que puede que no son todos y de allí á Navadijos, su residencia, donde pernocta, con la correspondencia de la Vega. Como en un día no puede ir á la Vega, volver á Cepeda por la correspondencia y tornar á aquel pueblo para repartirla, tiene que enviar uno, que paga de su bolsillo, que recoge en la Vega mientras él va á Cepeda y la correspondencia de la Vega pernocta también en Navadijos (jamás se vió este pueblo tan correspondido) y al otro día se lleva á Cepeda.

Resultado: que la correspondencia ascendente sufre el retraso de pernoctar en Navadijos y la descendente, después de las cinco horas que se detiene en Avila (desde las dos que llega á las siete que sale) otra noche cita en Navadijos, que parece ser le han convertido en un punto de estancaciones postales.

Consecuencia: Que si al Sr. Ortuño se le ocurriera tener que escribir de un asunto que exigiera urgente y respuesta inmediata, á algún residente de San Martín de la Vega (sino á él pudiera ocurrirle á alguno de sus mejores amigos y correligionarios) le resultaría, que saliendo la carta de Madrid el primero. (pongo por caso) llegaría el dos á Navadijos, dormiría allí descansando del viaje, el tres estaría en la Vega y como en el acto no se puede contestar, por que el auxiliar del peatón llega, reparte, recoge el buzón y se marcha, como el de la comedia del cuento, se contesta el cuatro, otra dormidita en Navadijos sale de allí el cinco y el seis «puede» recibir la respuesta, el Ilmo. Director de Comunicaciones; y digo «puede», ya que vino á pelo por que llegará, á los empleados de la Central de Madrid (ó quien sea) no les dá por enviar la carta á otro San Martín de la Vega de aquella provincia, cosa que ocurre á diario, por lo cual á mis relaciones les tengo ordenado que pongan siempre San Martín de la Vega de Alberche, medida que me dá grandes resultados y así solo recomiendo á los que no lo sepan.

¡Vamos, que SEIS fechas para cruzarse una correspondencia entre Madrid y la Sierra de Gredos, (más que entre Madrid y París), corre parejas con la gran velocidad de esos coches que emplean cerca de ocho horas para recorrer treinta y cinco kilómetros.

He citado estos pueblos de por aquí como ejemplo, pues lo mismo ocurre con todos los que reciben la correspondencia por las estafetas de Navalsauz y Venta del Obispo y aparte humorismos que demandan perdón y no se proponen molestar á nadie, yo ruego á quien corresponda, que ponga el remedio que el país entero por mi conducto reclama y él es bien sencillo: obligar á esa empresa que, como siempre ha sido, ponga la correspondencia en la Fonda entre nueve y diez de la mañana ó en otros términos, que haga el recorrido en las mismas horas que lo hacía antes, en y después de establecer esos coches.

El más recto espíritu de justicia así lo demanda; por que son muchos, muy grandes y muy graves los perjuicios que se ocasionan con esa irregularidad tan escandalosa como inexplicable, que no hace muchos días me decía un distinguido amigo mío, hombre muy eminente de esta provincia.

Yo espero que quien corresponda lo remedie y en esa confianza anticipo gracias.

Vega Alberche.

Ejercicio del Santo Via-Crucis

Con el fin de facilitar á nuestros lectores, la asistencia al Santo Ejercicio del Via-Crucis, á continuación indicamos los días, horas y templos,

en donde durante la Cuaresma, se celebrará.

Domingos.—Al anochecer, en la Parroquia de Santo Tomás.—A las seis y media de la tarde, en la Capilla de los Padres Paules, y á las cuatro de la misma, en el Convento de San Antonio, en donde terminado, se predicará por un R. P. Franciscano, sermón moral.

Lunes.—Parroquia de San Juan—al anochecer.

Martes.—Parroquia de San Pedro—al anochecer, y á las cuatro de la tarde en San Antonio.

Miércoles.—Capilla de Nuestra Señora de las Nieves—al anochecer.

Jueves.—Parroquia de San Juan—al anochecer.

Viernes.—Parroquia de San Pedro—al anochecer; á las tres y media, en la Parroquia de San Vicente; á las cuatro de la tarde en San Antonio, y á las cinco en la Iglesia de la Santa.

Sábado.—Capilla de Nuestra Señora de las Nieves—al anochecer.

Junta provincial de Instrucción pública

En la sesión que celebró el 27 de Febrero último tratóse de los siguientes acuerdos:

—Queja elevada por el casino de los Hijos del Trabajo de esta ciudad, sobre coacciones ejercidas con los alumnos asistentes á sus escuelas.

—Petición de la Alcaldía de Cepeda de la Mera para que se eleve á 625 pesetas el sueldo de aquella escuela.

—Comunicación del Alcalde de Miñares dando cuenta de haberse clausurado las escuelas de dicho pueblo por causa de la epidemia de sarampión allí reinante.

—Reclamación de documentos referentes á un maestro por el Rectorado de Valladolid.

—Comunicación del señor Arquitecto provincial participando haber reconocido el edificio de la Escuela Normal de Maestras y haberle encontrado capaz para instalar en el mismo el grado superior, sin más que hacer ligeras modificaciones.

—Oficio del señor Gobernador civil dando cuenta de haberse nombrado por la Diputación escribiente temporero de la Junta provincial de Instrucción pública á D. Faustino Jiménez.

—Idem de la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública participando los acuerdos de la Asambleía agrícola de Monforte.

—Idem de la Junta central de primera enseñanza, aprobando los nombramientos de maestros interinos hechos por la Junta provincial.

—Nombramiento de maestra interina de Cista, de que ayer dimos cuenta.

—Otros asuntos de menor interés.

LA TRAJIDA DE AGUAS

Una proposición

Por conducto de un distinguido amigo nuestro, y decidido patrocinador del proyecto Aguinaga, para el abastecimiento de aguas de esta ciudad, se ha hecho llegar á los señores Ayuntamiento é individuos de la Comisión correspondiente, una hoja, en que se formula una proposición de una importante entidad bancaria, para la realización de aquel y en la que se contienen, según nuestras noticias las condiciones siguientes:

1.º Construcción y ejecución de las obras consignadas en el proyecto del Sr. Aguinaga, una vez estudiado detenidamente éste.

2.º En el caso de que por hacer tiempo que este proyecto se hizo y la subida de todos los materiales, las cifras en él consignadas fueran inferiores á la realidad, se discutirá con el Municipio la realidad de éstas, y entonces, una vez puestas de acuerdo ambas partes contratantes, el coste de las obras será el que el Municipio garantice.

3.º El Municipio garantizará, afectando á ello una de sus rentas, la que de común acuerdo se estipule, una anualidad fija durante cincuenta años, destinada á abonar al capital garantizado un interés de cinco por ciento anual y la cantidad necesaria para su amortización durante el plazo indicado.

4.º El concesionario para nada tiene que intervenir en el cobro de las utilidades que al Ayuntamiento pueda reportar la ejecución de estas obras, pues las que se perciban por rentas de luz, energía eléctrica, suministro de agua, regadío, ó cualquier otro que no pueda preverse en este momento, será única y exclusivamente el Municipio el encargado de cobrarlas, pero el concesionario tendrá, por medio de una persona de su confianza, la más absoluta intervención é inspección en el cobro de estas cantidades con el fin siguiente: En el caso de que lo recaudado por el Municipio no pase nunca de una suma igual á (1) un interés de cinco por ciento sobre el coste de las obras el concesionario nada tendrá que reclamar, pero de cualquier cantidad que como interés ó recaudación anual pase de este tipo, el concesionario tendrá derecho al cincuenta por ciento quedando el otro cincuenta por ciento á beneficio del Municipio.

5.º Una vez cumplidas estas condiciones (2) y amortizados capital é intereses en el plazo indicado de cincuenta años, la totalidad de las obras pasará á ser de la propiedad del Municipio.

De instrucción pública

Nombramientos de Maestros de esta provincia, hechos por el Rectorado, en el concurso único de Septiembre próximo pasado.

De Muñopepe, D. Julio Miranda Carrera, con 500 pesetas anuales.

De Angostura, D. Valentin Martín Jiménez, con el mismo sueldo.

De Palacios Rubios, D. José María Martín Hernández, con idem.

De San Pedro del Arroyo, D. Rufino Gil Martín, con idem.

De Vicolozano, D. Fabio Iglesias Hernández, con idem.

De Bernuy Zapardiel, D. Fernando Sánchez García, con idem.

De Casas de Sebastián Pérez, don Antonio C. Clemente Calvo, con id.

De Viñegra de Moraña, D. Esteban Muñoz Robledo, con idem.

De El Collado, D. Blas Martín Sánchez, con idem.

De Cillán, D. César Picado Hernández, con idem.

De Bernuy Salinero, D. Hernan de la Puerta Lafuente, con idem.

De Gamonal, D. Pedro Madejón Sánchez, con idem.

De Avellaneda, D. Simón Sánchez Martín, con 550 pesetas anuales.

De Arevalillo, D. Francisco Jiménez Renedo, con 625 idem.

De Hoyos del Espino, D. Esteban Díaz González, con idem.

De Palacios de Goda, D. Quintín Calvo Fernández, con idem.

De Gilbuena, D. Pablo Sánchez Díaz, con idem.

De Solana de Béjar, D. Ciriaco Gómez Monje, con idem.

De Sanchidrián, D. Luis Barrón Hernández, con idem.

De Escalonilla, D. Luis Garzón Burguillo, con 500 idem.

De Gotarrendura, D. Pedro Bermejo Lázaro, con idem.

Y de Hurtumpascual, D. Sebastian Serrano Oliveros, con idem.

Todos estos nombramientos son en propiedad.

(1) Entiéndase una anualidad de interés y amortización.

(2) Ejecutadas y recibidas las obras, pasarán éstas desde luego á ser propiedad del Ayuntamiento.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 2.—Nacimientos. Rufino de San Segundo García, Angel Vega Vega Poveda y Teófilo Herrero Jiménez.

Defunciones. Marcial Jiménez Cecilia y José Alfonso Lucio Hernández de San Miguel.

No hubo matrimonios.

Matadero público.—Día 2. Se degollaron 3 toros, 2 terneras, 8 lanares y 17 cerdos.

Recaudado por consumos 545'51 pts.

NOTICIAS

En la tarde de ayer se constituyó el tribunal de oposiciones para proveer la plaza de Oficial de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública.

De los ocho aspirantes que habían presentado instancia solo concurrieron los Sres. D. Valeriano Nieto, don Victor López, D. Teodoro Arturo González, D. Francisco Jiménez Renedo y D. Francisco Jiménez Pablos.

Todos ellos verificaron ayer los ejercicios de práctica de Caligrafía y escritura al dictado, y los Sres. González y Jiménez Pablos el oral de Gramática.

A las tres de esta tarde se ha constituido de nuevo el tribunal para continuar los ejercicios.

En las primeras horas de la noche de ayer, le ha sido administrado el Santo Viático, á nuestro buen amigo el conocido dueño de la casa de viajeros, D. Julián Alvarez.

Hacemos votos por su mejoría.

LOL CAFÉS TOSTADOS

La Flor de Castilla

Son los preferidos por todos los buenos aficionados.

De regreso de su viaje de novios, y después de haber permanecido unos días en esta ciudad al lado de su distinguida familia, hoy ha salido en el automóvil del Barco, para Muñana, el ilustrado farmacéutico de aquella localidad, nuestro querido amigo don Jesús Cervera, con su joven y bella esposa.

Nuestro querido amigo D. Severiano Iparraguirre ha pasado por el terrible trance de perder á dos de sus pequeñas hijas, Guadalupe y María, cuya falta deja sumidos en el mayor dolor á sus amantes padres, á quienes enviamos nuestro sentido pésame.

A los quintos por esta capital del reemplazo de 1908, que les corresponde ingresar ahora en los cuadros receptores, les ha sido abonado en el Ayuntamiento el socorro que según tradición costumbre se suministra á los mozos que cubren plaza por esta población.

Para esta noche á las seis y media están citados á sesión el Ayuntamiento y Junta municipal.

Se hallan enfermos dos niños menores de nuestro querido amigo, don Marcos Ortega.

Deseamos su mejoría.

Se arrienda el Parador de San Antonio, en esta Ciudad.

Para las condiciones dirigirse á Bonifacio López (el sordo), calle de Valladolid.

En vista del crecido número de lobos que merodean en el termino municipal de Cabezas del Villar, causando grandes daños en los ganados, por este Gobierno civil se ha autorizado á los vecinos del mismo, para que se de una batida á los dañinos animales.

En el kilómetro 87 de la línea de los ferrocarriles del Norte, ha sido robado buen número de traviesas habiéndose dado cuenta del hecho á la autoridad correspondiente, la que practica las oportunas diligencias.

Hemos tenido el gusto de saludar esta mañana en nuestra redacción, al ilustrado y distinguido Ingeniero D. Bernabé Rodríguez y Martínez, el cual se halla en esta ciudad estudiando el problema de abastecimiento de aguas, y recogiendo, algunos datos referentes al proyecto Aguinaga cumpliendo el encargo de una agrupación bancaria extranjera, que tiene el propósito de presentar una proposición al Ayuntamiento.

CHOCOLATES

higiénicos, por no entrar en su elaboración más que cacao y azúcar como consta en el informe dado por el Laboratorio municipal de Madrid donde están aprobados.

Paquete 1'50 y 2 pesetas.

La Flor de Castilla

El más modesto dolor reumático cede á las primeras fricciones del «Bálsamo antirreumático de Orive». Nada hay que lo iguale. Bien lo saben los médicos. Por eso se receta tanto, 2 petas. frasco.

Véase anuncio 4.ª plana Muy importante. Chocolate Santa Teresa.

El nuevo uniforme concedido recientemente á los capellanes castrenses en pantalón negro, con franja morada; guerrera, en cuyas bocamangas se ostentan las estrellas correspondientes á las categorías á que el capellán está asimilado, y en el cuello de la misma lleva una cruz en cada lado bordada en oro, entre dos palmas, también bordadas.

Completa el uniforme la gorra llamada de plato, con franja del mismo color que la del pantalón.

Salchichería de Bayo Rico

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á su distinguida clientela, butifarra de la casa que tan del agrado del público resulta por su especial elaboración.

Precio 4'50 pesetas kilo.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva.

La Gaceta ha publicado la convocatoria del concurso para proveer la vacante de inspector general de Sanidad exterior, en el que podrán tomar parte los doctores en Medicina y los licenciados en la misma Facultad que acrediten tener aprobados los estudios del Doctorado, y en uno y otro caso quince años de ejercicio profesical.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

Ha sido nombrado aspirante del Cuerpo de Vigilancia en esta provincia, D. Alejandro Ruiz Garijo, con el haber anual de 1.500 pesetas.

El Gobierno civil de la provincia de Guipúzcoa, ha autorizado á Don C. Salvani para que remita 6 escopetas, á esta ciudad, á la consignación de la señora Viuda de E. Agapito Pérez.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 3.

LAS CORTES.—SESIONES DE AYER

En el Senado

Se da principio á las tres y cuarto Preside el Sr. Azcárraga, y asisten, e Sr. Maura y los ministros de Estado, Guerra y Gracia y Justicia.

El Sr. Maura da cuenta de la crisis parcial, y el Sr. Rodríguez explica una interpelación en este sentido.

En el orden del día continúa el debate del proyecto de ley de reforma del régimen local.

En el Congreso

Empieza la sesión después de las cinco. Preside el Sr. Dato, hallándose en el banco azul el ministro de Fomento.

Luego llega el Sr. Maura, y explica la crisis parcial.

Formula un ruego el Sr. Llorens, jurando después el cargo los Diputados Sres. Goicoechea y Codorniu.

Continúa el debate de intereses marítimos.

El General D'Amade

Hoy ha cumplimentado á S. M. la Beina madre, el General francés D'Amade.

De política.—Inauguración

Dentro de breves días se verificará la sesión inaugural en el Circulo de la Juventud Conservadora. Presidirá el acto D. Eduardo Dato.

Desde Barcelona.—Un bando

La Alcaldía ha dictado un bando, redactado en castellano y en catalán, con reglas para la vacunación del vecindario.

El viaje de los Reyes

Telegrafian de Sevilla, que S. M. el Rey, ha regresado á aquella capital, y que hoy saldrá para el campo de Gibraltar.

DEL EXTRANJERO

S. S. el Papa indispuerto

Roma 2.

Se encuentra ligeramente resfriado el Santo Padre, aunque por fortuna la indisposición no es de importancia.

La reina Amelia

Lisboa 2.

Según se asegura en breve irá la Reina Doña Amelia, á pasar una temporada en Villamanrique con su familia.

Sesión

Tokio 2.

El Gobierno de esta nación, ha cedido al de China; siete puertos telegráficos en la Mandchuria.

Nuevo impuesto

Paris 2.

La Cámara nacional ha aprobado un nuevo impuesto sobre la renta.

Conferencia telegráfica

Madrid 3 (16:00)

El nuevo ministro de la Guerra

Esta mañana ha tomado posesión el general Linares de su nuevo cargo, dirigiendo un discurso al personal del Ministerio, en el que después de ofrecerse incondicionalmente al mismo, les manifestó que él era el mismo de siempre, habiendo sido por ello muy elogiado.

D'Amade en Madrid

El General D'Amade ha visitado

hoy el Palacio real, recorriendo todas sus dependencias, de las que salió muy satisfecho, gustándole mucho caballerizas.

Almorzó en la embajada inglesa y esta tarde se ha organizado en su honor un lunch en el Circulo francés, en cuyo local se verificará también recepción.

Regresará á París esta noche.

La Capitanía general vacante

El Ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que aun no tiene acordado nada el Gobierno respecto á la provisión de la Capitanía general de Cataluña.

Indicó que mañana probablemente se acordará el nombramiento en el Consejo de Ministros.

Insístese en los círculos políticos que el nombramiento recaerá en el general Weyler.

Temporal en el mar

Telegrafian de Cádiz que reina en la costa un fortísimo temporal, habiéndose recogido en aquel puerto bastantes barcos pesqueros, muchos de los cuales hánsufrido importantes averías.

Regreso de Moret

Han llegado los Sres. Moret, Canalejas y los demás excursionistas que concurren desde esta Corte al mitin de Valladolid.

Vienen satisfechísimos del acto realizado.

El viaje del Rey á Ceuta

Según suposiciones del Sr. La Cierva, no es probable que D. Alfonso se detenga en Cádiz cuando regrese de Ceuta, pues en todo caso sería objeto de un viaje especial.

La salud del Papa

Telegramas de Roma acusan mejoría en la enfermedad del Pontífice.

De Barcelona.—Retraso del expreso

El vecindario se halla alarmadísimo por no haber llegado aun el expreso de la mañana, ignorándose la causa del tan grande retraso.

Las víctimas del automóvil

Ha fallecido el sporman José Mampó á consecuencia de la fractura que sufrió en una pierna al volcar el carruaje en Valencia de cuyo suceso daba cuenta la prensa de la mañana.

La princesa Beatriz lesionada

Telegrafian de Gibraltar que durante la excursión girada por la princesa Beatriz al Hijo de Montaña, ésta que cabalgaba sobre un asno, al apearse de él, estuvo expuesta á caer al suelo, lo que seguramente hubiera sucedido al no sujetarla oportunamente, apesar de lo que se produjo algunas lesiones de escasa importancia en la rodilla por haber chocado esta contra el suelo.

BOLSA

Madrid 3 (17:00).

	Precedente.	Hoy
Fondos públicos		
Interior 4 por 100 contado.....	87 25	86 85
Idem id. fin de mes ..	87 15	87 00
Amortizable 5 por 100.	102 50	112 30
Acciones		
Banco de España.....	443 50	446 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	393 00	393 00
Resineras.....	00 00	93 00
Cambios		
Francos.....	111 45	111 48
Libras esterlinas.....	28 11	28 13
Paris		
4 por 100 exterior....	97 82	97 57

Presse Nouvelle

Venta

De la casa número 18 de la calle Martín Carramolino.

Para tratar con su dueño, Reyes Católicos 22, Comercio de sedas.

Diario Astronómico y Meteorológico

Día 3 de Marzo

A las 9. Barómetro=65.3
Temperatura=0.0
Cielo=Nuboso.
Viento=NO.

A las 15. Barómetro=65.9
Temperatura=5.0
Cielo=Nuboso.
Viento=NO.

Temperatura máxima á la sombra=5.0
Idem mínima=-2.0
Irradiación solar=29.0
Idem nocturna=-4.0
Temperatura en el vacío y á 2 metros de suelo.=44.0
Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas.=352 kilómetros.
Evaporación en las id. id.= m. m.
Agua recogida en el pluviómetro=.

SECCION MERCANTIL

Avila.— 2 Marzo.

Los precios que rigen como corriente para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo nuevo, de 50'50 á 51'50.
Centeno, de 37 á 38.
Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas, de 36 á 37
Harina E. á 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 17'50 id., id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem 2.ª á 15'50 id., id.
Salvados.— Tercera baja á 28 reales fanega.
Idem de 1.ª á 20 id. id.
Comidilla á 18 id.
Salvadillo á 13 id.
Triguillo á 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.— 2.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, 1.000 de 51 1/2 á 52 reales fanega.
Centeno 100 á 35 id.
Cebada 300 de 29 á 30 id.
Algarrobas 500 de 34 á 35 id.
Tendencia sostenida.
Temporal seco y frío.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 2 de Marzo de 1909.
Trigo entrada 600 fanegas de 51 1/2 á 52 reales.
Centeno, 40 á 36 id.
Cebada, 400 de 28 á 29 id.
Algarrobas, 300 de 35 á 36 id.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo malo.
Los sembrados buenos.

Peñaranda de Bracamonte.— 2.

Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 49 1/2 á 50 1/2 reales fanega.
Cebada 250 de 30 á 31 id.
Centeno 100 de 35 1/2 á 36 1/2 id.
Algarrobas 200 de 35 á 35 1/2 id.
Guisantes 100 de 38 á 39.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 15 id. id.
Hay ofertas de trigo á 52 reales fanega.
Pagan á 51 id., id.
Compras sostenidas y animadas estando solicitadas las clases buenas.
Tiempo revuelto y frío.
Aspecto de los campos muy buenos.

Cantalapiedra.— 2.

Trigo entrada 250 fanegas, vendiéndose á 50 1/2 las 94 libras.
Centeno 60 de 36 á 36 1/2 las 92 id.
Cebada 280 id. de 28 1/2 á 29 id.
Algarrobas, 100 id. de 35 á 35 1/2 id.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
Idem de 2.ª 17 id.
Idem de 3.ª 16 id.
Compras sostenidas.
Tiempo variable.
Aspecto de los campos superior.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 4.—Jueves, Ayuno.

San Casimiro Rey, C. Desde su infancia dió muestra de su gran piedad, despreciando las frivolidades del mundo y profesando gran devoción á la pasión de Nuestro Señor Jesucristo y á María Santísima, y procurando por todos los medios la gloria de la Religión cristiana. Cuando fué elevado al trono de Bohemia procuró cumplir su elevado cargo con toda rectitud y con todo interés en favor de sus súbditos, rigiéndoles cristianamente durante los 12 años que les gobernó y murió en el Señor el 4 de Marzo de 1484, siendo canonizado por León X. Son además Santos Lucio Papa y Mr., Cayo Palatino, Basilio y otros Obs. Mrs.

CULTOS

En la S. I. C. la misa mayor y en ella renovación solemne de las Sagradas formas, después de Tercia y terminada Nocturno de la FERIA, también cantada. Luego visperas y por la tarde completas y el coro.

En las Parroquias los cultos de Cuaresma, y en los centros catequísticos la catequesis.

En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete; luego la misa y á las cinco la Reserva

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral (privilegiada.)

El oficio divino y misa son de San Casimiro, con conmemoración de la FERIA, rito semidoble y color blanco.

Fábrica de harinas

Se arrienda la titulada «La Avilesa» situada junto al puente del río Adaja, en Avila. Montada con todos los adelantos modernos; magnífica presa, paneras y almacenes junto á la fábrica y hermosos almacenes y casa en las afueras del Puente. Sistema austro-húngaro. Producción diaria normal de 10 á 12.000 kilogramos de harina. Muy acreditada. Muele por agua todo el año á excepción del estiaje, en cuya época se emplea el vapor para lo que tiene completa instalación.

La subasta se verificará el día 7 de Marzo próximo á las once de la mañana en el estudio del Notario de esta ciudad D. Juan Antonio Nieto, donde esta de manifiesto el pliego de condiciones. Avila 1.º de Febrero de 1909.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los niños de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el «escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica, y toses rebeldes. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el «sistema óseo» Depósito central: LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, SUCESOR DE GONZALEZ MARFIL.—MALAGA.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las tuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado. Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonato Sódico Litínico) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento
EN AVILA
San Segundo, 13

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORR
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.
Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid
PIDANSE TARIFA QUE SE SENVIAN GRATIS

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

LA HORMIGA DE ORO

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena. Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero; 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 11 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1-4-8-11-13-16-9-21-25

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

MUY IMPORTANTE

Chocolates Santa Teresa

TELÉFONO 117.—A. CRUCES.—AVILA

Correspondiendo á la gran aceptación que viene otorgándose á los exquisitos y puros chocolates SANTA TERESA, y en obsequio á sus favorecedores, se expenden directamente al público con el 17 por 100 de descuento en el MOLINO de su elaboración instalado en los BAÑOS SANTIUSTE, y en el depósito central establecido en la LIBRERIA VIUDA DE SANTIUSTE, ZENDRERA 13.

Se sirven los pedidos á domicilio; y para fuera de la capital en cajas de 25, 50 y 100 paquetes.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de L.º de Junio á 30 de Septiembre.

Cóche diario de Salamanca al Bañerario.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA